

# Las ayudas de movilidad geográfica para demandantes de empleo

Bruselas, 19 de octubre de 2017

**3 ¿Por qué estas ayudas?**

**7 ¿Quiénes pueden beneficiarse?**

**9 ¿Cuál es la valoración de estas ayudas?**

**11 ¿Cómo repercuten en la trayectoria de los beneficiarios?**

# I.

# Las ayudas de movilidad geográfica

# ¿Por qué estas ayudas?

Una constatación: la existencia de desajustes geográficos entre la oferta y la demanda de empleo.

*Mientras que algunos demandantes de empleo no encuentran trabajo cerca de su domicilio, a algunas empresas les cuesta encontrar trabajadores en su zona.*

La movilidad geográfica de los demandantes de empleo puede reducir estos desajustes.



Existen obstáculos a la movilidad



# El principio: *eliminar ciertos frenos económicos (1)*

Cualquier persona, cumpliendo ciertas condiciones, tiene derecho a una ayuda de movilidad, que consiste en el pago íntegro o parcial de los gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento generados en alguno de los siguientes casos:

- ✓ realizar un trabajo de cierta duración lejos del domicilio del demandante de empleo (DE)
- ✓ ir a una entrevista de trabajo lejos del domicilio del DE
- ✓ presentarse a una oposición lejos del domicilio del DE
- ✓ reincorporarse al mercado laboral lejos del domicilio del DE
- ✓ realizar una formación lejos del domicilio del DE

*No se trata, sin embargo, de una ayuda de pleno derecho. El agente de Pole Emploi determina su pertinencia o no.*

## **Interesados:**

Demandantes de empleo que reciben poca o ninguna prestación por desempleo.

## **¿Cuál es la distancia mínima?**

Las acciones deben realizarse a más de 60 km de distancia ida y vuelta (20 km ida y vuelta en los departamentos de ultramar) o a más de 2 horas de trayecto ida y vuelta del domicilio del DE.

Hay 4 tipos de ayudas:

- Ayudas para la búsqueda de empleo
- Ayudas para la reincorporación al mercado laboral
- Ayudas para la formación
- Ayudas para el cuidado de los hijos

El apoyo económico es determinante para la elección de la movilidad en la mitad de los beneficiarios de ayudas para la búsqueda de trabajo y la formación

19 de octubre de 2017

# El principio: *eliminar ciertos frenos económicos (2)*

¿Para qué tipo de contratos se destinan las ayudas por reincorporación al mercado laboral o entrevista de trabajo?

- ✓ Contrato de trabajo indefinido
- ✓ Contrato de trabajo temporal de al menos 3 meses consecutivos
- ✓ Contrato de trabajo interino de al menos 3 meses consecutivos

¿Para qué tipos de formación se destinan las ayudas para la formación?

La ayuda se concede para realizar una formación **financiada por Pôle Emploi íntegra o parcialmente.**

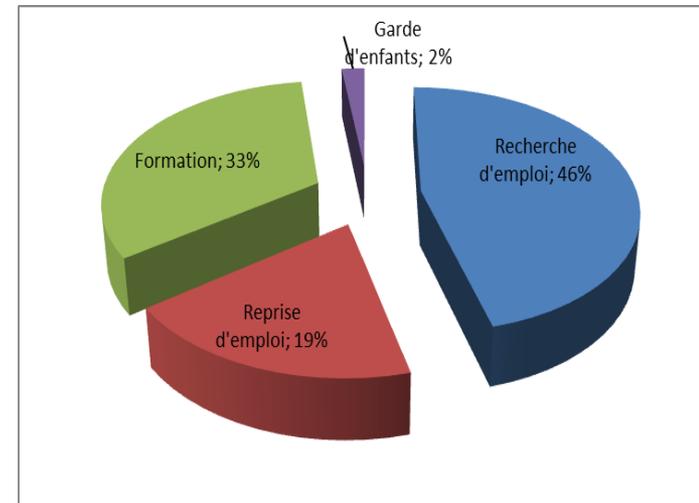
## Cuantía

La ayuda concedida puede alcanzar un máximo anual de 5000 euros.

***Pueden hacerse excepciones tanto en las condiciones de concesión como en la naturaleza de los gastos ocasionados – por ejemplo, una mudanza. (Las concesiones excepcionales suponen menos de una de cada cinco ayudas).***

***La decisión se toma a nivel local (el agente, la agencia).***

Las ayudas se conceden en gran medida para la búsqueda de empleo y para realizar una formación



107 millones de euros concedidos para casi 370 000 ayudas y 125 000 beneficiarios

# ¿Quiénes son los beneficiarios de las ayudas de movilidad geográfica?

# Las ayudas de movilidad benefician sobre todo a los jóvenes y a los más titulados

- El 52 % de los beneficiarios son hombres.



*Entre los demandantes de empleo, hay tantos hombres como mujeres*

- La mitad de los beneficiarios tienen menos de 30 años.

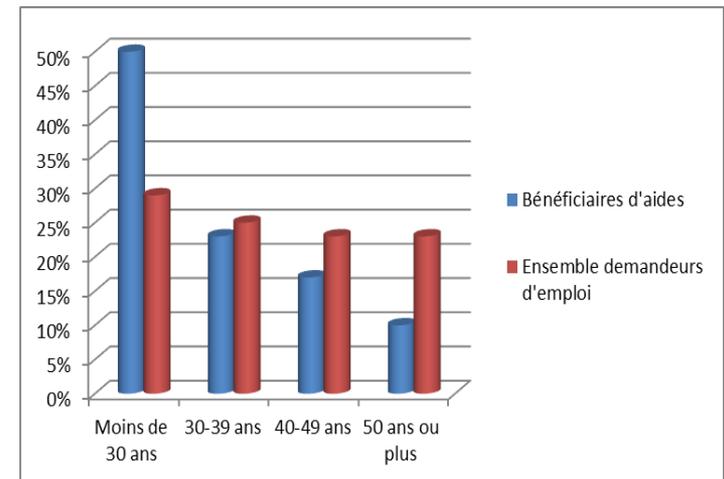
*Entre los demandantes de empleo, menos de un tercio tiene menos de 30 años*

- Dos tercios de los beneficiarios tienen al menos el bachillerato.

*Entre los demandantes de empleo, menos de la mitad tiene una titulación equivalente al bachillerato*

Esto se cumple en particular con las ayudas para el empleo (ayudas para la búsqueda de empleo y ayudas para la reincorporación) y para los desplazamientos de más de 100 km.

Las ayudas para el empleo (búsqueda o reincorporación al mercado laboral) se refieren sobre todo a empleos estables (contratos indefinidos o temporales de 6 o más meses de duración).



# ¿Cómo valoran los beneficiarios estas ayudas de movilidad geográfica?

# La cuantía y los tipos de ayuda se consideran satisfactorios

**Más de las tres cuartas partes de los beneficiarios considera que la cuantía es suficiente.**

La cuantía varía bastante según el tipo de ayuda: es más elevada en caso de reincorporación al mercado laboral o de formación (el pago puede extenderse durante todo el periodo de duración)

*Recordatorio: hasta un límite máximo de 5000 euros al año (aunque casi nunca se alcanza)*

- *gastos de transporte: pago de 0,20 € por kilómetro de distancia (ida y vuelta) entre el domicilio y el lugar del trabajo, la entrevista o la formación;*
- *gastos de manutención: pago de 6 € por comida no ajustable;*
- *gastos de alojamiento: gastos en los que haya incurrido el demandante de empleo, hasta un máximo de 30 € por noche.*

**Más de las tres cuartas partes de los beneficiarios considera que los procedimientos para obtener la ayuda son satisfactorios, tanto a nivel de tramitación como de plazos.**

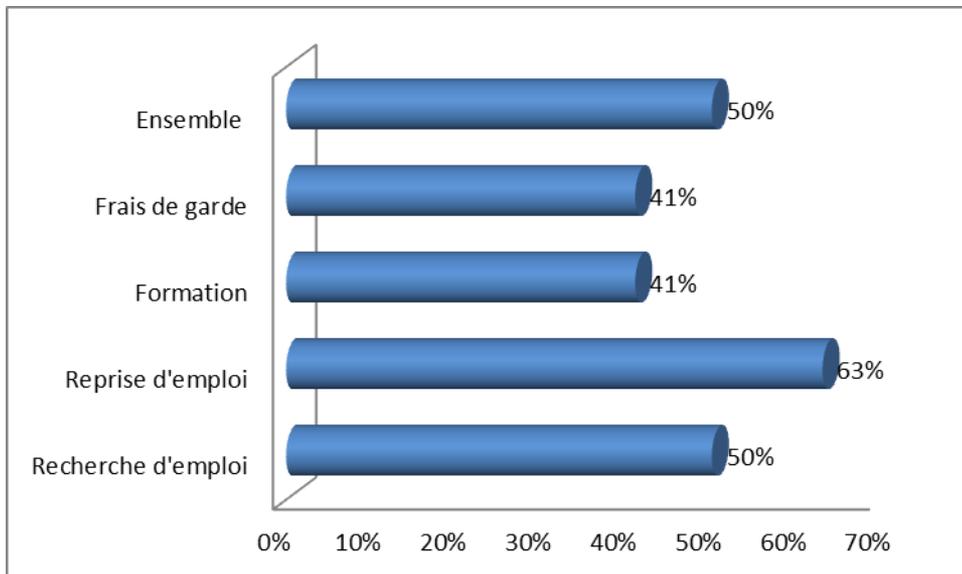
*El demandante de empleo tiene que presentar la solicitud para la ayuda de movilidad en un plazo máximo de un mes desde que empieza el trabajo o la formación o en los siete días siguientes a la realización de la entrevista de trabajo. Debe presentar la solicitud en su agencia de Pole Emploi o por internet desde su área personal.*

# IV.

¿Qué ocurre después con los beneficiarios de las ayudas por movilidad geográfica?

# Seis meses después de recibir la ayuda de movilidad geográfica, la mitad de los beneficiarios está trabajando

Proporción de beneficiarios de las ayudas de movilidad que están trabajando seis meses después de obtener la ayuda



Casi ocho de cada diez beneficiarios realiza un trabajo estable.

La mayoría de los trabajos son a jornada completa. Un tercio de los trabajos tiene una remuneración superior a 1500 euros.

# ¡Gracias por su atención!